



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº

1660

BUENOS AIRES, 22 FEB. 2016

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-014074-15-5 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma TAKEDA PHARMA S.A., comunica a esta Administración Nacional el cambio de razón social de la firma TAKEDA ITALIA FARMACEUTICI S.P.A., que en lo sucesivo se denominará TAKEDA ITALIA S.P.A., la cual se desempeña como elaboradora de la especialidad medicinal denominada ADCETRIS / BRENTUXIMAB VEDOTIN, inscrita bajo el Certificado Nº 57.805.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1490/92, y por el Decreto Nº 101/15, de fecha 16 de diciembre de 2015.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

1660

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Tómese conocimiento del cambio de razón social de la firma
TAKEDA ITALIA FARMACEUTICI S.P.A., que en lo sucesivo se denominará
TAKEDA ITALIA S.P.A., la cual se desempeña como elaboradora de la
especialidad medicinal denominada ADCETRIS / BRENTUXIMAB VEDOTIN,
inscrita bajo el Certificado N° 57.805.

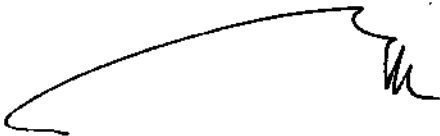
ARTÍCULO 2º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas
notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la
presente disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica
a sus efectos. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-0047-0000-014074-15-5

DISPOSICIÓN N°

1660

fz



Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.